

EN LOGROÑO UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,
TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEIN.
EXTRANJERO, SIETEPESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales.

Comunicados, A UNA PESETA linea.

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

Viernes, 8 de diciembre de 1905

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, núm. 25, bajos
No se devuelven los originales aunque no se inserten
No se admiten artículos que no procedan de los co-
laboradores ya designados.

Se considerará que continúa suscripto al periódico
todo abonado que no devuelva á la Administración
sus números después de terminada la suscripción.

FRANQUEO CONCERTADO

PRIMER ANIVERSARIO
Doña María Villanueva y Montoya
fallecida el día 9 de diciembre de 1904.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Adela y don Francisco Sáez Villanueva, hijos políticos don Eusebio Ruiz y don Bruno Barona (ausente), nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral que en su sufragio se celebrará á la hora de las 10 del dia de mañana, en la iglesia de Santiago Legroño, 8 de diciembre de 1905.

No se reparten esquelas.

Asfaltos naturales DE MAESTU (ALAVA)

Única casa que puede aplicarlos en Logroño y su provincia: M. Salaverria & C. Zárate, 19, pral. Vitoria, con los obreros más antiguos y acreditados en esta clase de trabajos de asfaltado. Las demás casas que en esta provincia se dedican a aplicaciones de asfalto no son más que imitaciones de ésta, á semejanza de los que trabajan el asfalto artificial, cuyos resultados no tienen comparación con los de Maestu. Así, pues, no dejarse sorprender. Precios los de hace diez años.—Se garantizan los trabajos.

DESPACHO DE CARNES de Ezequiel Toledo Carnicerías, 13

Por tener muchas existencias de ganado vacuno, desde esta fecha se expedirá carne de 1.º sin hueso á 2'40 ptas. kilo; de 1.º con hueso á 1'80 ptas.; carnero fino de la Sierra á 1'80, y chuletas descañadas á 2'20. Especialidad en la preparación de carnes.

CARNICERIAS, 13, LOGROÑO

EMENTOS PORTLAND BELGAS

Marca el martillo

Únicos y exclusivos concesionarios para

venta en Navarra, Burgos y Logroño

Hijos de L. Borgasa Hermano.—Logroño

Arboles frutales

Lazaro Ibáñez, hijo

y sucesor de don Pedro de Nalda, ofrece para esta tempora-

na una abundante colección, gran-

tando todas sus variedades.

Carne de cebón á 1'20 ptas. kilo

Se vende Carnicerias 21, esquina a la

de la Imprenta, tiendín de la Eze-

quiel. Se compran cebones gordos y

se vende lecha á todo el dia.

Despacho de carnes

de Gale San Martín

Caballería, 31

Se vende de cerdo de primera,

hueso á 2'40 ptas. kilo y car-

te de 1.º con hueso á 1'80 ptas. kilo.

Carnero fino de lechón á 2'20 ptas. kilo. Tocino y lomo á precio de car-

nes. El despacho estará todo el dia abier-

to hasta las 9 de la noche y se sirve á

toda cilicia.

Campos Eliseos de Lérida

Especialidades de esta antigua y aco-

gada casa: Arbolles frutales de todas

clases.—Vides americanas, estacas,

vitrinas e injetas de absoluta auten-

cidad. Precios económicos.

Representante en Logroño, don Ra-

fael Leon. San Blas, 8 y 9. Droguería

de la Viuda e hijos de Patricio Gómez.

Clínica de operaciones

Enfermedades especiales de la mujer.

Doctores Múgica y Ramírez. San

Blas, 22, 2.º Horas de consulta de 12 á

y de 5 á 5.

A desfondar

El conocido Industrial y Almacenista

de Maderas don Angel Landa, ha ad-

quirido la importante casa constructiva,

un tren completo de desfondar de

toldo que para el próximo mes de diciembre empezará á funcionar. Las

personas que deseen preparar sus finas

para la nueva plantación de vides,

pueden dirigirse á dicha señor, en Haro.

Despacho de carnes

de Félix Ibáñez

Sagasta, 9

Segunda carne de 1.º sin hueso á 2'40

ptas. kilo; de 1.º con hueso á 1'80 kilo.

y carnero churro á 1'60 ptas.

SAGASTA, 9, LOGROÑO

Antigüedades

UN EXTRANJERO de paso en esta

ciudad en la que permanecerá los días

1, 2 y 3, compra

VIOLINES Y VIOLONCHELOS

y antigüedades, a muy buen pre-

cio, aunque están en mal estado.

Diríjase al señor Albert Hamm,

del Comercio.

Información irá a domicilio previo aviso.

blico en sus legítimas aspiraciones. Pero no ha sido así. Las Compañías, tan explotadoras como antes, continúan desatendiendo desdenosamente los intereses del público. Por lo que vemos y presenciamos en esta estación, habla-

mos. Ya no hay que pensar en que se realicen las obras prometidas, indispensables para guardar y guarecer bajo cierto las mercancías que para la facturación se depositan en sus muelles. Con menos se contentarán los remitentes; con encontrar oportunamente á su disposición el material indispensable para cargar sus mercancías. Pero están verdes.

El material escasea ahora como antaño, y las expediciones por este motivo están cuando Dios quiere.

Y como este mal, tan grande como la paciencia del público, es ya viejo, y, por las trazas, incurable con empastes emplazantes, habrá que recurrir para extirarlo á otros remedios más energicos y eficaces.

El comercio y los demás perjudicados tratarán lo que han de hacer para devenir y no consentir por más tiempo intolerables abusos que suenan á la boca.

—El número de alumnos inscritos en la escuela de inmigrantes era anchas de 55, cifra que aun sufrirá en este mes algún aumento.

7 de diciembre.

ANGUCIANA

Las subastas de consumos para 1906 de las especies de carnes de cerdo, carnes vacunas, lanares y cabras y de pescados frescos, estuvieron animadísimas, subiendo á gran cantidad las ofertas, adjudicándose por fin las dos primeras á Roque Mendoza en 1.655 y 401 pesetas respectivamente, y la última á Cirilo Ezcurra en 125 pesetas.

También las subastas de arbitrios del Matadero y puestos públicos estuvieron concursadas, adjudicándose á Roque Mendoza y Fermín Ribacoba, respectivamente, en las cantidades de 1.010 y 201 pesetas respectivamente.

Las subastas de las demás especies no tuvieron licitador, por lo cual se celebrarán por segunda y última vez el 20 del actual, á las once de la mañana.

Lástima que se miren las especies que comprende dicho grupo de subasta con indiferencia y no haya licitadores para ellas, pues sería una gran ventaja para todos, pues el recurso de girar reparto vecinal es tan malo y de tan pésimas consecuencias para los Ayuntamientos, que todos los que emplean este sistema están llenos de deudas, sin poder reunir en un momento dado la cantidad necesaria para salir de un apuro. Tenemos que desengañarnos; el reparto es la fuente de escape de todo mal pagador y la ruina de los Ayuntamientos.

—Ha regresado de su viaje de novios don Ramón Ibarra y su amable y simpática esposa doña Paula Pinedo.

Bien vendidos, deseándoles toda clase de felicidades y una luna de miel larga.

Se encuentra entre nosotros por unos días doña Wenceslao Lazcano, con su hermosa niña Beatriz, que ha llegado procedente de Samaniego.

7 de diciembre.

Un pueblo que emigra

La Prensa, de Buenos Aires, refiere que el presidente de la República ha recibido una carta, que por su originalidad, merece ser transcrita íntegramente.

Dice así:

«Bolaña, provincia de Salamanca, 13 de octubre de 1905.—Excelentísima y honorable señor:—Sabiendo que á éste se sucede en la administración municipal, si son la rectitud, la justicia, el desapasionamiento y el respeto á la ley y al derecho los principios que informen los actos de los encargados de la nave municipal.

—La Corporación, en su última sesión, examinó una instancia presentada por Juan Lozano, en la que solicita se le abonen las cantidades que le corresponden por haber desempeñado interinamente y durante un mes el cargo de alcaldíz municipal, al haber sido suspendido por el alcalde el efectivo.

No creemos ofrecer duda alguna la resolución favorable á la instancia, como parece hay quien quiere suscitarla.

—Han sido destituidos los celadores nocturnos Falipo Arpa y Casimiro Gutiérrez.

La opinión se muestra disgustada por la separación de dichos empleados, que han dado pruebas de honradez y de saber cumplir bien con sus obligaciones.

Para reemplazarlos han sido nombrados Tomás Arpón y Pío Gutiérrez.

—El Ayuntamiento, en unión de la Junta municipal, se ocupa de la confección del reparto del cargo vecinal de consumos para el año actual.

—Un obsequio

O de broma, que á todos acaza. Y con ruido y con ejundia.

Contraírse matrimonio en segundo, tercero ó cuartas nupcias Santa, go Elvira y María Domínguez. Habrá que agasajárselos, y para estos casos la costumbre tiene nacionadas usanzas, que llaman matracas y que mejor será dirigir con el de murgas ó la de las infernales. Bombonas, sartenes, pates, cornetas e infinitud de instrumentos de todas las clases y categorías, en amigable consorcio, propina á los casados, una serenata de primera fuerza, que hace las delicias de hombres, mujeres y chicos y la desaparición es inquietante de los observados.

—Escandalosa ha sido la matraca, llevada á efecto tres noches consecutivas. Puede admirarse un rizo de bruma, puesto que es costumbre.

Pero hay que protestar de la forma exagerada en que ahora se ha hecho, y sobre todo de los insultos, groseras y acerbas y de otras cosas, impropias de los pueblos cultos.

—Demografía

Durante el pasado mes de noviembre se ha inscrito en este Registro civil 6 nacimientos (5 varones y 1 hembra), 6 defunciones (3 varones y 3 hembras) y 1 matrimonio. Ziur.

7 de diciembre.

RIOJANO-BURGALESAS

Tristísimo es el tema de la presente correspondencia.

Víctima de rápida y traidera enfermedad, ha fallecido en Burgos á los 28 años, y cuyas por sus bellas prendas y dotazones de carácter la acogió todo el mundo, en medio de su brillante posición social, nuestra simpática y bondadosa paisana doña María de las Mercedes Sánchez de Cenzano y Fernández de las Corradias, hija de nuestro estimado compatriota el ilustre abogado de Haro don Mariano Sánchez de Cenzano, y esposa de nuestro querido amigo de Burgos don Martín Plaza y Iglesias.

Su inseparable muerte, dejando huérfanos dos angelicales niños de poco meses, no sólo por la Colonia Riojana, sino por todas las clases sociales de la población.

El entierro, verificado esta misma tarde, casi podríamos decir que ha suspendido por espacio de dos horas el movimiento ordinario de esta gran ciudad.

Ha concurrido á él, revestido cuya ornamentación sagrada, todo el clero de las diez parroquias de Burgos, en sus respectivas crucias, acompañando al cabildo eclesiástico de la parroquia de San León, en cuya iglesia, colgada de negro y profusamente iluminada, se ha celebrado el oficio de cuerpo presente.

Largas filas de asilados en los establecimientos benéficos y alumbraban con cíacos encendidos y el fúnera era con-

dido á hombres, sin cinta ni coronas, ni otro ningún adorno profano.

Presidían el duelo:

El rico banquero de esta ciudad don Isidro Plaza y Mazón, padre político de la difunta.

El canónigo de esta Catedral don Miguel del Castillo, que fué quien casó en Haro á la pobre Mercedes hace cinco años.

Un señor ayudante del capitán general, en nombre del señor Zappino.

El chantre de esta metropolitana, en representación del señor arzobispo.

El ilustrado señor don Ricardo Juan Ortiz, presidente de esta Audiencia territorial, que ha querido dispensar este honor á nuestro amigo don Ángel Cenizo, su secretario.

El presbítero don Ángel Dancausa, confesor de la finada.

Y el alcalde constitucional de esta ciudad don José Plaza y Iglesias, hermano del viudo.

El acompañamiento se compone de varios miles de hombres, puesto que de forman parte en parte concejales, diputados, sacerdotes, militares, comarcianos, catedráticos, magistrados y cuanto de distinguido y notable encierra Burgos: genio inmenso que todo el ha de pie, con el cielo al frente, hasta el mismo campesino.

el público ha sido convocado y se halla estacionado en las cuatro calles que parten del lugar del siniestro; los bomberos han acudido, corriendo, expidiéndose a caer bajo las ruedas de sus carros; algunos han trepado por los balcones; el cornete toca pidiendo agua; los demás permanecen con los brazos cruzados; vuelve a sonar la corneta, se oyen las voces aguinaldialas que lanzan desde el tejado, desde las habitaciones; el público se impacienta, el fuego avanza, el tiempo pasa y el agua no viene.

Ratones nos apercibimos que el problema de las aguas no está resuelto; que vivimos en una situación interina, transitoria, insostenible, que se va prolongando mucho, aunque no debe prolongarse nadie y allí en los grupos compactos se oyen censuras muy duras y muy generales para el Ayuntamiento, para quienes no le pluchamos constantemente y para el vecindario, cuya paciencia no es bastante agradecida.

Acaso no son mercedes esas censuras: dentro de pocas días abordaremos

ese tema como otros que debemos pre-

sentar al público con motivo de la re-

novación de concejales, y se verá que

no es de incuria de lo que se puede ta-

char al Ayuntamiento, pero también de

mostraremos que ya no admite espera-

la resolución del problema de las aguas

potables.

Por fin llegó el agua; bomberos y au-

toridades trabajaron para extinguir el

incendio, lo que conseguieron a la hora

de haberse iniciado.

La casa incendiada es la señalada

con el número 131 de la calle del Mar-

qués de San Nicolás, y el fuego se pro-

dujo en una de las habitaciones ocupadas

por don Abián Díaz Ilarraga.

Este estuvo toda la tarde arreglando

unos trajes de máscaras en la habita-

ción del primer piso que da a la parte

trasera de la casa, alumbrado con una

vela.

Un poco antes de las siete de la tarde

salió al estanco de la misma calle con

el objeto de comprar tabaco.

En el intermedio la madre de una ve-

cina que hasta hace dos días había vi-

vido en la casa, observó que en la ci-

udad de habitación, había una llama extraña;

avistó a la mujer de Ilarraga que cre-

yendo que su marido estaba dentro co-

menzó a llamarlo, y al ver que no con-

testaba salió la calle dando gritos de auxilio en el momento en que su ma-

rido Abián regresaba del estanco,

dan de motivo a que se agroneras una

multitud de personas y luego los bom-

beros que, como ya decimos arriba, ac-

dieron con gran puntualidad.

También acudieron el señor gober-

nador civil, autoridades locales y unos

diez miembros de la Guardia civil.

La causa del siniestro se atribuye a

que alguno de los trajes de máscaras

cayó encima de la vela, única luz que

había en la habitación, e incendiado

aquel se ha sumido de una manera rápi-

da a los demás.

Aún no se han calculado los daños

ocasionados por el siniestro, pero se sa-

be que se incluyeron todos los trajes

de máscaras que representaban una

buena cantidad de dinero, y se estipula-

ron algunos, pero pocas muebles, entre

los dos espacios.

En la misma habitación había cómomas

y algunas otras objecas de madera

que no sufrieron ningún desperfecto.

Todas las existencias de la casa se

hallaron aseguradas por la Sociedad

francesa L' Union.

En los jardines del «Frances»

A las diez y media de la noche se vi-

eron ayer llamas hacia el cuartel de la

Guardia civil y allí acudió la gente; el

guardia de consumo tocó el pito de alarma, llamando a los serenos, que se retiraron pronto.

En el plantel de floricultura que tie-

ne junto a la carretera de Navarrete y

antes de llegar al paso á nivel, don Vicente Despuaux, ardía una chora de made-

ra y paja de contenido y una empañizada

de cañas y zarzas.

El cobertizo lo tenía para resguardar-

se y trabajar en los días de lluvia; la chora libraba á los viveros más deli-

gadas del viento Norte.

Mas caño que el fuego hicieron las

gentes, que con la mejor intención qui-

erían apagar el incendio, y los que

no tuvieron cuidado, pisotearon las fi-

res, destrozaron los rosales, crisan-

tos, basidores de cristales y plantas

del invernadero.

El fuego lo produjo, al parecer, un

desgraciado ya alcoholizado, Sebastián Sáez (a) el «Caracolero», que se refu-

giaba allí hace algunos días.

Este infeliz, ya en el verano, se en-

treñó un pajar de fuego á unos papeles

en la heredad de don Hernández García,

á la derecha de la carretera de Villa

Mediana y luego con los papeles llevó

las llamas á un gran montón de paja,

y gracias á que llegaron pronto unos

ingenieros que cortaban alfarfa en una

finca próxima, sólo se quemaron unos

dos caños de aquéllos.

Ahora notaba el señor Despuaux, desde

hacía tiempo, que algunas se quedaba á

dormir en su choza y además le daba

caña los cajones donde criaba ciertas

plásticas para quemar la tabla, echan-

do en falso maestras. Ante las repas

á las falsas dió ayer parte al cabo de

griegas Hilario, quien le ofreció que

anocheciera á vigilar por aquellas

inclemencias á los guardias de noche,

pero ya se ve que no nació lugar.

El «Caracolero» se supone que pre-

dió fuego á las tablas y luego ardió la

casa, en cuya momento marchó al

Sebastián, pero cayó á la orilla del río,

en las lindas de la finca, y allí quedó

dormido, hasta que llegaron los serenos

y lo desparcharon, por no saber si era

el autor y no tener importancia el si-

nistro.

SECCIÓN DE MAJERA

NAJERA

SESIÓN MUNICIPAL

Resolución de un expediente

Gran interés despertó la sesión munici-

pal y Junta de asuntos que se cele-

bó el 5 del corriente, en la cual se tra-

gó de un asunto único, pero de suma

importancia para el pueblo.

El Ayuntamiento nombró hace ya

tiempo a una Comisión de Gobierno,

compuesta por Toribio Arenzana, don Francisco Martínez y don Luis Jiménez, para que diese dictamen sobre

el cumplimiento de las cláusulas segun-

da y cuarta del contrato que los señores

médicos tienen con este ilustre

Ayuntamiento.

Estos dictamen se hizo y fué firmado

por los señores A. Encina y M. Martínez,

los cuales hacen constar que, se-

gún datos que a público recogen,

los señores médicos habían dejado de

cumplir las cláusulas referidas, percu-

ya causa se imponía la formación de un expediente. Este siguió su curso, y en esta sesión se había de resolver definitivamente.

Presidió don Víctor Romero, como alcalde, y asistieron los concejales señores Ruiz y Manrique y asociados señores La Calle, Rubio, Fernández, Alfonso, Ruiz Cabañas, Arroyuelo, Pardo, Sojo y Barrios.

Causó mucha extrañeza que los señores Arenzana y Martínez no asistieran a responder de los cargos que en el dictamen hicieron, y desde luego la sesión pareció de todo el interés que al principio se le atribuyó.

El concejal señor Manrique, con firmeza de ánimo y convicción de sus palabras fué el que expuso la inasistencia de los informantes, no pudiendo atribuir á qué era debido esto.

Dos días después de la lectura del dictamen y al artículo 48 del reglamento de médicos titulares, se suscitó una amplia discusión entre el presidente y los señores Ruiz, Manrique, La Calle y Sojo, sobre si las causas expuestas eran ó no suficientes para que á los médicos se les formase expediente, siendo la principal la de haberse ausentado el señor López tres días á Bilbao con permiso verbal del alcalde, y el señor Díaz varias veces más con permiso y otras sin él, conviniendo por fin en sacar a votación la conclusión del señor Romero, que decía: «si se separaba ó no del cargo á dichos señores médicos, votando todos que no».

En el curso de las discusiones y antes de hacerse dicha votación, preguntó el señor Ruiz Castroviéjo si eran compatibles los cargos de médico titular y forense, pues resultaba que don Santiago Diaz los desempeñaba.

Aunque la sesión no había sido convocada para dicho objeto, el alcalde contestó que según la Junta de Patrimonio el expediente no se iniciaría hasta que se separara del cargo á los señores médicos.

No han estado atinados los autores de tal expediente, pues bien claro está que por estos causas tan leves no se debe apartar de su puesto á un buen funcionario.

En el curso de los años que llevan ejerciendo su profesión don Víctoriano López y don Santiago Díaz la buena fe ha imperado siempre y al pedir permiso para ausentarse por uno ó más días, se ha recatado del alcalde dejando en su puesto al compañero.

Alguno quería sacar punta á esto, pero no se había logrado ni escrito á los señores Díaz y Martínez.

Decir «más bueno que el pan» es ya vulgar y chocante.

Mejor que el LICOR DEL POLO, resulta más elegante.

GONZÁLEZ Sagasta '23
CIRUJANO DENTISTA

Leganés

Por el presidente del cuerpo auxiliar ciclista de la Cruz Roja, don Basilio Gurrea, se cita á sus individuos para mañana, sábado, á las cinco de la tarde, en el café Habana.

A todos los aficionados al sport ciclista se les ruega asistir á las cinco y media de la tarde, también mañana, á dicho establecimiento, para tratar de un asunto importante.

DOLORES DE CABEZA — Desaparecen a veces minutos por violentos que sean con la EPILEPSIA. Rosalía, France, 10 reales. Depósito en Logroño, viuda e hijas de F. Gómez. — Venta en todas las farmacias.



Sembradora canadiense

HUICI, MÚGICA Y COMPAÑIA.--INGENIEROS.--PAMPLONA

Gran economía de simiente, perfección en la labor, aprovechamiento de temporos, ahorro de gastos.
La máquina más resistente, de menos mecanismo y de mayor utilidad para el agricultor.
Resultados garantizados con los testimonios de nuestros clientes de años anteriores.
Catálogos y explicaciones gratis á quien los pida.

ven diputado canalejista don Valentín Gayarre.

Los estudiantes

La Comisión escolar, después de oír a varias personalidades madrileñas, ha redactado una nota justificando su ausencia actual de la Universidad, y diciendo que no pueden resolver el conflicto por encontrarse ausentes de Madrid la mayoría de los escolares, y por tanto urge, dice el orador, pues así se evitará el abanderamiento de buques españoles bajo pabellones extranjeros.

Cita un caso reciente sucedido en Huelva, cinco de cuyos buques mercantes han sido abandonados en Honduras.

El ministro de Marina ofrece traer a la Cámara un proyecto sobre abandono, pero se muestra opuesto a las peticiones de la marina mercante.

Luego se proclama sanader por Navarra al marqués de Vizcaya, quien promete en vez de jurar.

CONGRESO

A las dos y cuarto abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Música animación en escenas y tri-

El señor Pi y Suñer se ocupa del monasterio viviendo con Italia y aprovecha la ocasión para zaherir a la mayoría parlamentaria que es, dice, todo lo contrario que en las Cámaras italianas, donde gana de verdadera independencia.

Abra, pidiendo la desaparición del citado impuesto de consumos.

El señor Francisco Rodríguez rechaza los cargos hechos á la mayoría.

El señor Gallego (don Texufote) dice que el anoduo viviendo perjudicaría á los vinicultores españoles.

El señor Gasset dice que el Gobierno busca la manera de poner á salvo los intereses de los vinicultores.

El señor Ordóñez pide expedientes de expropiación.

El señor Nougués denuncia que en Renzo existe una red telefónica para comunicarse con Tarragona y el resto de la interurbana, pero no puede hacerse por culpa del Estado.

Así es, dice, lo que queremos y pedimos los catalanes, que nos dejan vivir con nuestras propias fuerzas y desarrullarlas.

Son aproBADOS los proyectos de fuerzas terrestres para 1905 y 1906, después de combatirlos el señor Nougués.

Se aprueba el proyecto de fuerzas para 1905, habiéndole comentado al diputado republicano señor Montes Haro.

Igualmente es aprobado el proyecto de fuerzas navales para 1906.

Se pasa luego á la discusión de los presupuestos.

El señor Azcárate hace observaciones sobre el asedio del heredero de la corona de España, imponiéndole la Presidencia que trate á fondo el asunto.

El señor Espada defiende el voto particular que formuló en á las secciones de la Duda pública.

Le contesta el señor Avarado en nombre de la Comisión.

El señor Romeo dice que se sigue el criterio del Gobierno de cobrar y no pagar.

El señor Sastrón censura que solamente se liquiden en Ultramar los alcances de los soldados.

Es desecharo el voto particular.

El señor Zulueta consume el primer turno en cuestión de la totalidad de las obligaciones generales.

La censura que no se convierte en inferior de la Duda Exterior.

El señor Suárez Inclán consume el segundo turno pidiendo la suspensión del pago de los intereses y emisión de las Obligaciones del Tesoro.

El señor García Alix defiende la tesis de la emisión de Obligaciones.

El señor Suárez Inclán pide que primero se le rágue al Banco.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros diciendo que ahora no puede el Gobierno dar una contestación tanática.

El señor Maura se muestra propicio y ceñudo para que se arbitren en el presupuesto los doce millones de pesetas necesarias para descontarlos de los ingresos y mantener la suprestional, impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

Añade el jefe de los conservadores que cree que el Gobierno procederá con cordura y acierto en este asunto.

Última hora

7-12 n.

Aumentos
La Comisión de Presupuestos del Congreso ha acordado aumentar un real marco á la Guardia civil, previa consulta con el Gobierno.

Gayarre

El presidente del Consejo de ministros ha declarado que se halla reanudado á admitir la dimisión que del cargo su secretario le ha presentado el jefe

de su secretario.

Atención, Logroñeses

Domingo Campos

Nuevo relajo mecánico en esta población, Breton de los Herreros, frente al Teatro, número 38, piso 3.º, hace de clase de carpinterías en cuantos relojes hasta hoy existen, con prontitud exactitud y economía incomprensible.

El Buen Gusto, Carmelo Sáenz

Plantones de chopo lumbardo

Se venden superiores. Diri. piso 4.º, Soto-Angulo, por Haro. Cat. Larreina & Rafael León, Logroño.

MODRIZAS
Para criar en su casa, hace falta una casada, de cerca de la población. Informará calle Marqués de Vallejo, 17, 2.º Margarita Ruiz, casada, de 20 años, leche de 10 días, desea criar en su casa, calle de don Ciriac Aranzadi, número 7, HARO.

Casada, de 27 años, leche de 9 días, desea criar en su casa. Informes Angel Alera, en Briñas.

Para casa de los padres, casada, de 28 años, leche de 4 meses. Informarán calle Mayor, 42, 4.º

Pesa su casa, casada, 20 años, leche de 15 días, primera. Informarán Breton de los Herreros, 18, entrepuente.

Para su casa, en Arnedillo, se ofrece una de veinte años, leche de 5 días.

Informará Felipe Burgos, Arnedillo.

Para criar en su casa en Logroño, casada de 28 años, leche de 13 días. Marqués de San Nicolás, 101, sillería.

Colera, de 19 años, leche de 20 días, para casa de los padres de la criatura. Informará General Espartero, 4.

Para casa de los padres, casada, 35 años, leche de un mes. Informarán Plaza del Mercado, 16, 1.º

Vienda, de 25 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura en Logroño ó fuera. Informarán Breton de los Herreros, 42, entrepuente.

Vienda, sin familia, que desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro ó fuera de Logroño. Informes Mayor, número 123, 2.º, Bárbara Diez.

RIEGO EN OYÓN

Anuncio

Los que deseen utilizar para el riego de sus fincas, sitas en las jurisdicciones colindantes, las aguas de este término municipal de Oyón, pueden acudir á solicitarlas al domicilio del que subscriba ser inscrito en el registro correspondiente y abonen las cantidades que les correspondan á razón de dos pesetas por cada fanega de tierra que hayan de regar.

Oyón, 4 de diciembre de 1905.—El Alcalde, Patricio Fernández.

Reumatismos

Las personas atacadas de reumatismos sufren incomparablemente más de esta enfermedad durante la estación fría. Hé aquí las razones:—Primeramente el tiempo húmedo y frío hace llegar al estadio agudo los dolores reumáticos.

En segundo lugar, por eso mismo que hace frío, sentimos necesidad de comer más abundantemente, á fin de aumentar el número de las calorías. La cantidad del ácido trigo en exceso en la sangre es causa del reumatismo, los dolores reumáticos no tardan á aumentar también.

En el verano se suña muchísimo, y gracias á ese autor se realiza una eliminación constante de los venenos que sobrejan el organismo. Durante el invierno, no se suña, y los órganos excretores, ligados riñones, intestinos no bastan muchas veces para echar fuera del organismo esos venenos; á este número pertenece el ácido uríco, que es la causa del reumatismo. Durante el invierno, por consiguiente, hay que ayudar los órganos excretores para que ellos puedan echar fuera todos los venenos del organismo. Las Pildoras Pink ayudan y fortifican los órganos excretores, y contribuyen para la purificación de la sangre.

El reumatismo es debido á una impureza de la sangre, crámera que no se puede negar, por eso, que el es hereditario y se transmite con la sangre.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Se venden many baratos echo caballos á toda prueba, una tarjeta de lujo, un titular muy ligero, tres factores, un lindo, un familiar, un millor, una cesta y arreos de fronce y limonera. Para tratar con su dueño Félix Vallverde, Vara de Rey, letras V y A, Logroño.

Ocasión de coches y caballos

Se venden many baratos echo caballos á toda prueba, una tarjeta de lujo, un titular muy ligero, tres factores, un lindo, un familiar, un millor, una cesta y arreos de fronce y limonera. Para tratar con su dueño Félix Vallverde, Vara de Rey, letras V y A, Logroño.

Ayuntamiento de Oyón

Vacante

Se halla vacante la plaza de Depositario de este Ayuntamiento con la dotación anual de mil pesetas y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo, la cual puede solicitarse hasta el día 16 del actual inclusive.

Oyón, 4 de diciembre de 1905. El Alcalde, Patricio Fernández.

Artillería de Campaña

13.º Regimiento Montado

El viernes quince del actual y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa el ex-pasado regimiento la venta del garado de dache, siendo el acto oral y público.

MAZAPANES DE SOTO

DE R. QUEMADA

Plaza de la Constitución, núm. 2, 2.º

Depósitos, Portales, confitería de H. Murga, y en la Cooperativa, a

Rafael León, Logroño.

La Camera Riojana

Almacén de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

—36 modelos de sillas diferentes de 225 pesetas una.—Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

Imprenta y Librería Moderna de Martínez y Ruiz

Sucesores de la Sra. Viuda de V. de Pablo

MERCADO, 120.—LOGROÑO

Se han puesto á la venta en la Librería Moderna, Mercado, 120, el popular almanaque Bally Baillière, para el año 1906 á 150, 2 y 3 pesetas ejemplar.

Agendas y diarios desde 1 peseta.

Almanaque de «La Ilustración», de la Familia Cristiana, de San Vicente de Paul, el Religioso con las cuarenta horas, de El Santísimo Rosario, de San Antonio, de los Sagrados Corazones y otros muchos que se vienen publicando.

Grandes rebajas al por mayor.—Suscripciones y renovaciones á revistas.

Carne barata

En la plaza de Abasoa, barcasa número 4, puesto de Francisca Rubio, se vende carne de cerdo de 1.º con hueso, á 1.80. Idem sin hueso á 2.40. De 2.º á 1.20 con hueso, y á 2 sin hueso.

Bacalao, arneses y coche

(Charret de 4 ruedas), se venden en la finca de don Cipriano Engereaud, frente á la estación de Cenicero.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Prado, núm. 22

El director técnico y reputado ortopedico de este Gran Gabinete, llegará á Logroño y recibirá de once a seis en el hotel Comercio á todos los que padecen de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas y demás sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á don Antonio Irarate, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Iran y C. de Buenos Aires.

Representante en esta provincia don Juan Francisco Pando.

La Camerana

Casa fundada en 1871

Esta casa tiene la especialidad de los legítimos

Mazapanes de Soto de Cameros

Su fama es la mejor recomendación

Confitería de Santiago Andrés Portales, 62.—LOGROÑO

Chopos

Se venden de todas clases y plantones lombardos. Para traer, Donato Vallejo, en Albeida.

Importante

En la calle del Colegio, núm. 17, piso 2.º se desean establecer aspirantes al Sacerdocio ó Magisterio, donde aprenderán bien el latín y asignaturas de primera enseñanza.

Dependiente de barbería

Se desea que sea su obligación para pueblo. Dará razón en Torrecilla de Cameros, el practicante José Rodrigo.

Ocasión de coches y caballos

Se venden many bar

En 1.º de enero de 1906 quedará establecida la

LIBRERIA DE "LA RIOJA"

En la calle del Mercado (Portales), núm. 52

(Local que durante tantos años ocupó la acreditada de la Sra. V. de Venancio de Pablo)

En dicho establecimiento encontrará el público todos los artículos concernientes al ramo, en papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales (últimas creaciones), menaje para escuelas, material para Ayuntamientos, libros para el comercio, revistas de modas y labores inglesas, francesas y españolas, publicaciones de todas clases, etc., etc.

En 1.º de enero de 1906 quedará establecida

Se reciben ya pedidos en la Administración de LA RIOJA

BÁLSAMO

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sifilis, etc. 37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su barataría la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. P. Fernández y Patricio Gómez. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VIA POR CORREO

COLONIAL



TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TOS

casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

4 a 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos

para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Diríjase:

Compañía LA COLMENA

A lo 15, calle Elisabets. Barcelona

Desde hoy hasta el 15 del actual estará en ésta en el Hotel París, el viajante de la Compañía La Colmena, de Barcelona, á disposición de las personas que gusten ver funcionar nuestra máquina de hacer calceta, y conocer detalles sobre su adquisición.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

LEON

PASTILLAS PECTORALES

DE

G. MERINO HIJO.

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarrros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico.—El dia 20 diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII».

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela, Colombia.—El 11 de diciembre saldrá de Barcelona, y el 18 de Cádiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Filipinas.—El 19 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «Alicante».

Línea de Buenos Aires.—El dia 3 de diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. S. Francisco».

Línea de Fernando Po.—El dia 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».

Línea de Canarias.—El 17 de diciembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «E. L. Villa verde».

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Línea de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alquiler muy cómodo y trato esmerado, como ha acordado en su contrato servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden paquetes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Redadas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas del 4 de abril de 1904, publicada en la Gaceta el 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se lean en irragadas y de la colocación de los artículos cuya venta cesa ensaya, desechar las Exportadoras.

Para más informes y paquete, acudir a la Agencia de Logroño al agente don Guillermo Martínez, calle de las Delicias, núm. 2, 2º al lado de don Justino Marrón.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 20 a 25 años.

NOTAS.—En las dos primeras clases prende el enfermo ir acompañado de un individuo de 2